



REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA

Santiago Martínez

I. CIENCIA Y VIOLENCIA

En el confuso panorama de ideas que se presentan a nuestra consideración en el mundo en que se desenvuelve nuestra existencia aparecen con frecuencia algunos conceptos que en tiempos pasados encontrábamos claramente definidos y hoy, por desgracia, están obscurecidos. Uno de ellos es el que expresamos con el término Teología. Palabra con la que se precisaba una ciencia estricta: La Teología. Hoy, por el contrario, esta ciencia se «obscurece» al «mezclarla» con una serie de realidades terrenas a las que se pretende «bautizar» con el nombre tranquilizador de la ciencia Divina. Concretamente se puede observar en nuestros días como la violencia injusta —realidad lamentable— se trata de justificar y de legitimar mediante un proceso equivoco de «teologización». En el mundo entero no son pocos los cristianos que no vacilan en apadrinar la violencia con la Teología. Nace así un producto más del pensamiento seudocristiano: la Teología de la Violencia, con la que algunos apoyan la llamada Teología de la Revolución.

Con este estudio pretendo colaborar a una clarificación o purificación de estas expresiones poniendo de manifiesto como, si bien desde la Teología se puede intentar una explicación de la violencia, de ninguna manera es posible elaborar una Teología de la violencia sin falsear la Revelación.

1. *Historia y Violencia*: Un hecho doloroso: La experiencia de la violencia¹.

A pesar de los esfuerzos innegables que el hombre realiza para civilizarse. Pese a las conquistas maravillosas de la razón humana en los

1. La palabra violencia tiene diversas significaciones que, para evitar equívocos, conviene aclarar desde el principio: derivada de la latina «violentia», de «vis», fuerza, se

múltiples campos del saber y de la ciencia hay un campo en que el hombre no puede ni debe sentirse satisfecho: la no violencia no es todavía una conquista estable. La violencia injusta no sólo no disminuye sino que aumenta en el mundo entero: la historia humana está marcada y como sellada por la violencia. Las víctimas de la violencia constituyen una de las cadenas más trágicas de la humanidad. Y en el mundo en que vivimos vemos aumentar el número de seres vivos pero al mismo tiempo aumenta peligrosamente la violencia que amenaza, con su presencia indeseable, la vida humana.

a) *Aumenta la Violencia en el mundo.*

La violencia como hecho histórico aparece con la misma naturaleza². La violencia como hecho biológico nace con los seres vivos y la lucha por la supervivencia. La violencia como hecho humano nace con el hombre.

aplica principalmente en los campos de la Etica, del Derecho y de la Psicología. Unas veces se utiliza en el sentido de fuerza física y otras en el de coacción moral. En el primer caso hay fuerza irresistible. En el segundo hay intimidación.

En el campo de la *Etica* se opone comúnmente a espontaneidad y naturalidad. Un estado de violencia implica la negación del ejercicio de las tendencias ingénitas y de la libertad y sólo puede justificarse como medida para evitar males mayores debiendo durar tal situación negativa el menor tiempo posible según el viejo apotegma latino: «nihil violentum durabile». Puede significar: a) el ejercicio de una coacción o imposición física o moral. b) el ejercicio de una coacción contraria al derecho. c) Intensidad en la manifestación de un sentimiento o de una pasión.

En el campo del *Derecho* se llama violencia al acto mediante el que se priva de la libertad a un deudor para obligarle a cumplir compromisos incumplidos.

En el campo de la *Psicología* se llama violencia a la fuerza por la cual se le impone o se le impide a un agente un acto determinado. En relación con los actos humanos es considerada como una de las causas que atenúan o suprimen la responsabilidad de la persona. Se considera la violencia como una fuerza que anula o limita el libre ejercicio de la voluntad y la coacción como una fuerza que actúa de un modo meramente intencional o moral.

Distinción: Para lo que vamos a decir es de capital importancia la distinción de la violencia en: *Justa* (por ej. la legítima defensa o la guerra justa) e *Injusta* (la que se ejercita violando la norma ética o jurídica) (Cfr. R. Jolivet: «Vocabulario de Filosofía» Descleé de Brouwer, Buenos Aires 1959, p. 149).

Definición: En general podemos definir la violencia como: «aquello que procede de un principio extrínseco con repulsa total de quien a la fuerza lo sufre» (Cfr. M. Prummer: «Manuale Theologiae Moralis» Ed. Herder, 1955, T. 1, p. 49).

De lo expuesto se deduce que la violencia no es censurable sistemáticamente: lo es cuando se emplea *contra justicia*.

2. Sic *por analogía* se habla de «violencia» con referencia a la naturaleza y a los animales.

No sólo no ha sido abatida por la razón humana sino que por el contrario parece como si el hombre utilizara la razón para ser el más violento de los animales. Hemos de confesar, avergonzados, que ningún animal supera al hombre en violencia. Este, por desgracia, utiliza frecuentemente la razón para comportarse más violentamente que el más animal de los animales. A este respecto son muy interesantes las cifras de las víctimas por hechos violentos. La historia demuestra sin lugar a dudas el aumento de las guerras, de su crueldad y de sus víctimas. Desgraciadamente las armas y las guerras tienen cada día más eficacia destructora. Estos hechos hacen que dudemos muy fundadamente de la pretendida madurez del hombre contemporáneo. La tendencia del hombre a convertirse en verdugo es tan antigua como la humanidad. Desde las invasiones bárbaras en Mesopotamia, el siglo XVII antes de Jesucristo, pasando por las violencias difícilmente describibles de Gengis-Kham y sus sucesores, especialmente de Tamerlán, de quien dice Toynbee que: «perpetúa la memoria de un militarismo que perpetró tantos horrores en veinticuatro años como cometieron en un siglo los reyes asirios desde Tiglatla-Piiser III hasta Asurbanipal inclusive» («A Study of History», Oxford 1967 Vol. 4 p. 42 y s.), hasta nuestros días, la historia humana puede calificarse de una verdadera «monotonía de horror» (Percheron). La famosa «Pax Romana» tuvo mucho más de Romana que de Pax: es ausencia de conquistas pero paz sangrienta y depravada. De los doce Césares siete fueron asesinados y uno (Nerón) se suicidó. Del 192 al 324 después de Cristo, de 36 emperadores, sólo cuatro murieron de muerte natural. En el siglo y medio antes de la caída del Imperio la violencia disminuye: de 31 emperadores «sólo» 16 mueren asesinados y siete son depuestos violentamente. A pesar de todas las violencias durante la Edad Media (Cruzadas, choques entre el Imperio y el Papado, saqueo de Constantinopla, abuso de los señores feudales, etc.) esta época se considera como la Edad Blanca de Occidente aún en medio del fenómeno bárbaro que curiosamente no es tan bárbaro como nos han hecho creer (Cfr. Mikhail Fersen, «El Fracaso de Occidente», Ed. Ius, México 1968, p. 13-29). *La explicación se encuentra en el influjo del mensaje cristiano.* A partir de esta época el aumento de la violencia armada es verdaderamente trágico. El número de muertes por guerra no cesa de aumentar —salvo en el siglo XIX— gradual e ininterrumpidamente: en tres siglos, del XI al XIII las bajas por guerra se calculan en 106.000 hombres. El siglo XIV da ya la cifra de 167.000. El XV 285.000. El XVI supera la suma de los dos anteriores: 863.000. En los cuatro siglos siguientes XVI-XIX el ascenso es alarmante: 12.797.000. Esta cifra resulta ampliamente superada en sólo los primeros 25 años del siglo XX en que ascendieron a 24.035.000. Es posible

calcular que en lo que llevamos de siglo el número de muertos a resultas de las guerras alcanza la cifra de los cien millones lo que a su vez excede probablemente el total de víctimas de la guerra en toda la historia humana. (Ob. cit. p. 26). Wright hace ascender el número de muertos en solo las dos grandes guerras a los cien millones indicados. (Guiney Wright, «A Study of War», Chicago 1965, p. 636 y s.). Con razón se ha llamado al siglo XX el siglo genocida. En lo que va de siglo, comenzando con la guerra Anglo-Boer (1899-1902) y acabando con los recientes conflictos de todos conocidos, las guerras son prácticamente continuas³. La violencia aumenta a medida que se pierde el sentido cristiano de la vida.

b) *Aumenta la violencia en la sociedad.*

En todos los niveles pero sobre todo en las grandes ciudades crece la impotencia de la policía ante la ola de hechos violentos: robos, atracos, asaltos, torturas, secuestros, «huelgas salvajes», la llamada «guerrilla urbana» etc., que están a la orden del día. El aumento de la criminalidad es una realidad que mantiene perplejo al hombre actual que se siente sorprendido por un hecho que su inteligencia no acierta a explicar y mucho menos a controlar. Conflictos laborales, familiares, generacionales, estudiantiles y hasta clericales, se producen sin cesar. Anhelamos la paz y sólo encontramos conflictos. Conflictos en el seno de la familia, del colegio, de la Universidad. Conflictos en la calle y en el cine. Junto a hechos maravillosamente humanos, otros violentamente inhumanos. Lo primero que el hombre ve cuando sale a la calle no es el orden y la seguridad sino el desorden y la inseguridad cada día más agobiantes y extremecedores y unos hombres siempre con prisa, neuróticos en potencia, con el cerebro confuso y convertidos en «un manojo de nervios». No es extraño así que la violencia aumente en la sociedad y que la policía pierda la carrera ante una violencia que crece incontenible.

Es interesante resaltar como la policía crece continuamente en las principales capitales del mundo. El verdadero Estado-Policía no es el del siglo XVIII sino el actual. Ciertamente no estamos en el paraíso. Resurgen

3. Sobre la guerra en relación con el Estado moderno puede verse: J. Messner: «Ética Social, Política y Económica a la luz del Derecho Natural», Ed. Rialp. Madrid 1967. Sobre el derecho de resistencia ver p. 897. Sobre la guerra defensiva, p. 1.004. Sobre las causas y la influencia en la dinámica de los Estados, p. 1.063.

Un resumen de la doctrina de la Iglesia sobre la guerra puede verse en J. L. Gutiérrez: «Conceptos Fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia», Madrid 1971, T. II pp. 225 y ss.

hoy por todas partes los «demonios» del ayer y la supremacía de los intereses económicos confirma la gran verdad resaltada por Zundel: «*al aceptar la primacía de los valores materiales hacemos inevitable la guerra*»; se extiende el abuso sobre los débiles; el hábito del odio, olvidando la indicación de Manzoni: «*hay pocas cosas que corrompen tanto a un pueblo como el hábito del odio*»; la lucha por la supremacía entre los grupos sociales, renaciendo así la guerra internacional y civil casi endémica; retorna la competencia violenta por el poder político y el prestigio nacional; las ambiciones en pugna de los individualismos cerrados y de los sistemas ideológicos; la tortura y el terrorismo, el delito y la violencia como sistema ideal sin pensar en el incendio que pueden originar; se piensa en la paz como una pura tensión y equilibrio de intereses en juego y de armas espantosas (Cfr. Pablo VI, mensaje para la Jornada de la Paz, Ecclesia, 19-26, XII-70). Es indiscutible que las relaciones sociales se endurecen. Todo se discute, en nada o en poco se cree: quizá sólo ya en el progreso técnico y en la sociedad de consumo, por él engendrada, en la que el primer «consumido», paradójicamente, es el propio consumidor. Se discute el principio de autoridad, las técnicas de educación, la distribución de responsabilidades y el uso y abuso de la autoridad, las estructuras del pensamiento, los principios de la moral y la incompreensión llega al interior de las familias. La violencia es también ahora un problema que se le plantea a toda sociedad y a todos en la Sociedad.

c) *Aumenta la violencia en el hombre.*

¿Es hoy el hombre más violento que antaño? He aquí una pregunta que los antropólogos deben responder. Las respuestas no son unánimes. Rof Carballo, en su libro «Violencia y Ternura», (Ed. Prensa Española, Madrid 1967) registra un fuerte incremento de la agresividad en la civilización contemporánea. Piensa que: «la educación del hombre contemporáneo cultiva irrefrenablemente el espíritu competitivo y... de esta manera refuerza incansablemente su inicial agresividad potenciándola e hipertrofiándola». Enumera, como síntomas que favorecen esta opinión, el aumento de suicidios y las actividades autodestructoras como el alcoholismo, la dipsomonia y las enfermedades que inconscientemente se causa el hombre a sí mismo. Para este autor la agresividad del hombre «es infinitamente más cruel que la de sus predecesores en la escala zoológica». Opina que: «tanto en los peces como en los mamíferos es excepcional la lucha entre especies». Admite la opinión de Matthews que: «cada vez tiene menos seguridad de que llegue a producirse una lucha a muerte entre animales de la misma especie». La Zoología registra innu-

merables casos en que el animal vencedor perdona la vida al vencido cuando éste se le somete; en cambio, «el único mamífero que en sus luchas no parece dispuesto a dar merced es el hombre». Aunque sea muy discutible que el hombre sea el animal más agresivo (la Etología pone de manifiesto la crueldad en todas las escalas zoológicas) la verdad es que el hombre es un ser violento. Podemos incluso pensar que el hombre actual es menos agresivo que el medieval y que el prehistórico (han desaparecido las ciudades amuralladas; sólo los primitivos, los delincuentes y los policías llevan en principio armas, nuestra sociedad es más ordenada y pacífica en muchos aspectos que las anteriores; desde los comienzos de la civilización se trata de encauzar la agresividad; se proclaman los derechos del hombre y del niño por la ONU, etc.). Con todo no creo que podamos sentirnos satisfechos. Los hechos violentos están a la orden del día en el mundo entero. No sé si somos más o menos violentos que en otras épocas. Lo que nadie discutirá es que somos todavía muy violentos; excesivamente violentos, sin duda. López Ibor llega a afirmar que: «el ser humano es un prodigio de crueldad» («De la noche oscura a la angustia», Rialp Madrid, p. 122).

2. *Biología de la Violencia. ¿Es el hombre genéticamente violento?*

La violencia es ante todo un hecho biológico. Sólo por analogía decimos de la Naturaleza que es violenta. Los verdaderamente violentos somos los seres vivos. Los hombres y los animales. Algunos autores, como Rof. Carballo, hablan en este sentido de que la realidad entera es constitutivamente agresiva: lo es el oxígeno, la planta y lo es el protozoo, el mamífero y cualquier forma de energía, incluso en su manifestación más espiritual, como la inteligencia. En el lenguaje normal se suele decir de ciertas personas que tienen una inteligencia agresiva. Esta agresividad, constitutiva de lo real, es la que hace posible que el universo no sea puro equilibrio inercial o muerte inmóvil sino progreso evolutivo. *Pero no es esta la cuestión* que ahora nos interesa. La violencia ¿viene dada con la constitución genética del hombre o se debe considerar como un factor «adquirido»? Hay un hecho por lo pronto indiscutible: *la «violencia» de la «naturaleza» es esencialmente distinta* de la violencia del animal y la de éste *completamente diferente* de la violencia humana. El salto de un león sobre su presa es específicamente diferente del salto de un criminal sobre su víctima. Para A. Roe la autoconciencia es el fundamento de ciertas cualidades singulares humanas, entre otras de la agresividad específicamente humana. La violencia en el hombre es siempre algo

más que en el animal precisamente porque el hombre no es, sólo, animal. En este punto las opiniones están divididas paralelamente a cuando este asunto se estudia desde el punto de vista de la Teología. Hay antropólogos «pelagianos»: el hombre es bueno por naturaleza. Y hay antropólogos «protestantes»: el hombre es malo por naturaleza. En esta línea ha vuelto a insistir recientemente Friedrich Hacker: designa al hombre como «homo brutalis», criatura compleja, lúcida y con capacidad de decisión, ávida de simplicidad, de ceguera y de seguridad moral que aplica la violencia primero a los hechos y después a los demás que por las mismas razones le responden con lo mismo, con la violencia (cfr. «Agresión», ed. Grijalbo. Barcelona 1973, p. 25). Su concepto del hombre no puede ser más descorazonador: el hombre procede de fieras carnívoras. De acuerdo con su verdadera esencia es y seguirá siendo una bestia que mata. La violencia y la agresión serían la verdadera esencia del ser humano (p. 119). Para colmo esta naturaleza humana agresiva sería innata e inmutable, heredada y no disimulada. Y nada puede cambiarla (ibidem). El autor sostiene una teoría «panagresiva» del hombre y de la sociedad. La violencia aparece como una especie de madre universal. Ella explica en último término al hombre y sus creaciones, incluidas las artísticas. Evidentemente que una opinión tal del hombre sólo se puede sostener desde una base completamente naturalista del ser humano que olvida su naturaleza espiritual de ser creado por Dios a su imagen y semejanza. Ashley Montagu es, entre los antropólogos modernos, el que más ha criticado el presupuesto secular de que el hombre nace «constitutivamente malo». Según él lo único que confiere la herencia genética al hombre es una serie de potencialidades que se van actualizando posteriormente en el intercambio con el ambiente; en primer lugar con el ambiente prenatal; después de su relación con el ambiente social. En realidad la «constitución» es una cuasi-herencia que se inserta en el ser vivo por los primeros intercambios con el ambiente. Si el hombre nos parece constitutivamente malo, dispuesto a la agresividad y a la violencia, más que al amor y a la ternura, suele ser porque la primera impronta a que le sometemos, las primeras influencias ambientales que recibe, son de maldad. Popularmente esta idea de hombre constitutivamente malo ha sido favorecida por la idea Darwiniana de la lucha por la vida que, reflejando el espíritu de la época, de primacía de lo biológico, continúa todavía hoy inoculando en el hombre la primacía de los instintos violentos. Todavía recientemente Robert Audrey sostiene que el hombre ha surgido gracias a un especial desarrollo de los impulsos agresivos. Otros autores destacan la importancia en la evolución de los impulsos predatorios y canibalísticos. Para Montagu la naturaleza humana, originalmente buena, puede ser cam-

biada radicalmente por la educación, puesto que no es estrictamente genéticamente, sino también cultural. La violencia, la agresividad, no serían «primarias» sino secundarias a las frustraciones que el hombre encuentra en el ambiente que le rodea. Como la «segunda naturaleza» del hombre es constitutiva y consiste en «ambiente incorporado» variando ese ambiente se puede transformar al ser humano, que se cree constitutivamente culpable, y que por ello es agresivo, en un nuevo sujeto en el cual impere y domine el amor y no la agresividad y la violencia. De esta manera se podría en el hombre del mañana extirpar mediante la educación los impulsos violentos forjándose una humanidad mejor. Aparte de que en una perspectiva cristiana de la persona, dada la unidad substancial del hombre, siempre habrá que tener en cuenta la realidad del pecado original y sus consecuencias, ante las que sería una ingenuidad imperdonable cerrar los ojos. Frente a esta concepción optimista de la naturaleza humana no se pueden olvidar los impulsos agresivos que se observan en el mundo animal y la existencia de zonas cerebrales, como la conocida área 13 en el frontal de los mamíferos, excitando la cual pueden desencadenarse automáticamente impulsos destructores y mortíferos en animales completamente pacíficos.

Para Rof Carballo la agresividad tiene una base absolutamente congénita, hereditaria, estructural, es consubstancial al hombre y en consecuencia tiene un sentido. Sirve para jerarquizar a los individuos, para seleccionar al más fuerte, para defender el peculiar ámbito de vida. Hace posible también las grandes realizaciones culturales hasta el punto de que para este autor «sin agresividad y por tanto sin violencia no existiría ninguna empresa cultural». Sin embargo piensa «que el control de la agresividad es el problema más grave y urgente de nuestro tiempo» (Cfr. *Violencia y Ternura*). Con todo Rof sostiene que la agresividad va indisolublemente unida al amor y que el hombre no nace de la agresividad, o al menos, no nace sólo de la agresividad sino que nace fundamentalmente de la ternura.

En definitiva podemos concluir de los datos que nos aporta la Biología que no encontrarán en ella ningún apoyo los que quieren justificar la violencia apoyándose en las tendencias de la naturaleza biológica humana. La agresividad es en el hombre una fuerza más de la naturaleza —como el instinto de conservación y el sexual—, y todo el problema se reduce a *encauzarla según el orden de la recta razón*. Cuando se mitifica la violencia se deforma la moral, se atropella la razón, se inutiliza la voluntad, se transtorna el psiquismo y se alimenta el melodrama. El hombre pierde, como resultado, calidad y riqueza humana.

3. *Psicología de la Violencia.*

La Psicología nos ayuda a comprender algo que ya sabemos pero que con frecuencia olvidamos: No somos tan buenos como pensamos. Constituye una ilusión creer que «las malas inclinaciones» desaparecen por completo para dejar el campo libre a las buenas. La realidad es que la «inclinación a la violencia es imperecedera» (J. Beinaert). Freud sostiene que la influencia de la educación y del ambiente civilizado no es suficiente para cambiar la naturaleza de las inclinaciones primitivas pero sí admite que pueda realizarse una mejora bajo la influencia del amor y de la cultura. La vida síquica del hombre civilizado sufre una bipartición entre lo que tiene de primitivo —que permanece— y lo que tiene de civilizado. La experiencia sicoanalítica pone de manifiesto la existencia innegable en el hombre educado de tendencias a la violencia. Junto al amor y a la ternura en la persona subsiste la violencia. Freud comenta con acierto que un mandamiento tan serio y formal como el «no matarás» no puede dirigirse sino a una pulsión particularmente fuerte puesto que «no tiene sentido prohibir algo a lo que ningún espíritu humano aspira». En 1920 Freud sostenía que la vida síquica no está dominada por la búsqueda del placer. Hay algo más profundo y radical que no vacila en calificar de «demoníaco» («Más allá del principio del placer»). Según él «las pulsiones de vida» están indisolublemente ligadas —a la vez que se oponen— a las «pulsiones de muerte». La pulsión de agresión o destrucción es la representante y la descendiente principal de la pulsión de muerte que puede desarrollarse bien hacia el interior del hombre, en forma de autoagresión, bien hacia el exterior, en forma de violencia. En ambos casos se trata de derivados de la pulsión de muerte. La violencia dirigida contra otros es una manifestación de la pulsión de muerte. Ambas pulsiones constituyen para Freud el contenido esencial de la vida. En consecuencia la agresividad no es únicamente la consecuencia de frustraciones sufridas durante la infancia. La experiencia nos demuestra que no es suficiente manifestar bondad y disolver los «deseos frustrados» para establecer la paz entre los hombres y hacer cesar la violencia. Para Freud la violencia constituye una pasión ligada al fenómeno de la vida e imposible, por tanto, de desarraigar. En la conclusión de su «carta a Einstein» Freud saca las consecuencias de su teoría. Es inútil luchar directamente contra las tendencias violentas. El control de la agresividad sólo puede lograrlo el hombre de modo indirecto: buscando los lazos afectivos y emocionales que llevan al amor y a la identificación con los demás hombres. Sin embargo no se hace ilusiones. No ve una solución de-

finitiva aunque piensa que algo ayudaría una comunidad de hombres que subordinaran su vida pasional a la «dictadura de la razón».

El sicoanálisis moderno corrige un tanto la teoría de Freud. Reconociendo que hablar de manera adecuada del problema de la violencia es algo bastante complejo se admite como principio básico que, desde el punto de vista sicoanalítico, la violencia *no es un hecho primitivo, instintivo*. El mismo Freud —como acabamos de ver— presenta como primario el instinto de muerte que prácticamente sería la tendencia a la autodestrucción —bastante discutible, si se generaliza— y, en su límite extremo, el deseo de morir. La violencia sería secundaria en este sentido. En el plano clínico Fornari afirma de la violencia que la observamos generalmente como forma de defensa frente a las angustias, antes que como una manifestación primaria. Aparece por lo general como una defensa de una angustia de impotencia. El violento tiene necesidad de llegar a ser violento porque tiene miedo de ser débil, de no ser hombre si no llega a ser violento. Este autor precisa que la actitud *no-violenta*, desde el punto de vista psicológico, puede requerir mucha más fortaleza que la violenta. Muchas veces la actitud violenta es un mecanismo de defensa de una angustia. La actitud no-violenta requiere mayor *madurez* puesto que precisa una mayor capacidad de tolerar la ansiedad, sin reaccionar de un modo forzado. Por lo demás no podemos perder de vista que hay muchas actividades y comportamientos violentos que no son clínicos. López Ibor sostiene por su parte que la violencia es innata al hombre y que la agresividad está implícita en la naturaleza humana siendo necesaria para el desarrollo histórico del hombre. No hay progreso sin agresividad. La agresión es natural al hombre aunque muchas veces sea provocada por la frustración. Pero también afirma que sólo el dolor y la renuncia son capaces de inhibir la violencia. El niño aprende por ese camino una conducta social y se hace hombre por las fronteras del dolor y del sacrificio. (Cfr. «La Aventura humana». Ed. Rialp, Madrid 1965, p. 223 y ss.).

Podemos quedarnos con el hecho de que la violencia viene «dada potencialmente» con la naturaleza y de que cabe «sublimarla» y orientarla. De aquí podemos deducir la *necesidad de la educación para la superación de la violencia*.

4. *Filosofía de la Violencia.*

La Biología y el sicoanálisis nos dan el «equipaje» o componente síquico-corpóreo para tratar de explicar el hecho de la violencia en el hombre. Pero el hombre no es sólo un ser biológico sino un ente metafísico.

Es un animal de valores, una persona cuyo comportamiento frente a ellos lo lleva o lo aleja en la consecución de su plenitud específica. De ahí que siendo el hombre un ser moral, la actitud o comportamiento violento afecte a su perfección ética y en último término a su plenitud ontológica. Filosóficamente el problema de la conducta violenta del hombre se reduce a un problema de ética. La violencia en el hombre ¿es buena o es mala? ¿es racional o irracional? ¿es conveniente o inconveniente? La respuesta a estas preguntas nos dará la solución al siguiente problema: ¿es lícita o no es lícita? Basta lanzar una ojeada a la literatura contemporánea para comprender que hay respuestas para todos los gustos y en todas las escalas⁴. Una observación superficial nos permite obtener un primer dato: cuando un animal hace «violencia», cuando el león destroza a su presa se siente satisfecho. Cuando el hombre se violenta y violenta se siente mal y trata de justificarse. Para ello recurre a un elemento racional, a un valor: legítima defensa, defensa de la patria, protección de sus derechos, protesta ante una situación injusta, etc. El hombre, al contrario del animal, siente la necesidad de justificarse ante sí mismo y ante los demás,

4. Por ejemplo: Para A. Bretón: «la violencia es la única forma de expresión». Aunque se refiere primordialmente al arte la frase es inexacta. A. Camus —que lo cita— diagnostica bien la enfermedad pero sin encontrar la medicina. Un mundo que proclama «la santidad del crimen» («El Hombre Rebelde», Ed. Losada, Buenos Aires 1959, p. 185). Un siglo que pretende vivir «sin transcendencia» (p. 238) no le queda más alternativa que: «matar o esclavizar». Entonces para el cuerpo queda: «sólo la violencia, para el alma la mentira» según la expresión de Netchaiev (p. 257). Es un mundo en el que «sólo las piedras son inocentes» (p. 275). Por eso para el Premio Nóbel la verdadera pasión del siglo XX «es la esclavitud» (p. 322) y todo hombre es «un criminal que se ignora». Sin embargo «matar no es una solución». Esta situación había sido anteriormente pronosticada por Dostoyevski cuando anunciaba como una libertad sin espíritu presagiaba a ese tipo de hombres que «pronto, en lugar de vino, se emborracharán con sangre» y que «habiendo rechazado a Cristo acabarán por inundar el mundo de sangre» (Los Hermanos Karamazov, ed. Credsa, Barcelona 1972, pp. 378 y 384). Además los horrores de la segunda guerra mundial parecían dar la razón a Camus: «la civilización mecánica acaba de llegar a su último grado de salvajismo». En su polémica con Sartre sobre su incongruencia al acercarse al comunismo insiste en lo mismo: «según la ley del nihilismo, de la máxima libertad (el comunismo pasa) a la máxima necesidad, es decir, ni más ni menos, que a consagrarse a fabricar esclavos». Es evidente que un universo de este tipo es un mundo cerrado a la esperanza. Quizá quien mejor lo ha expresado ha sido Gabriel Marcel en su crítica al marxismo: «Un mundo como el nuestro, donde el asesinato se generaliza en proporciones casi increíbles, un mundo que parece fundamentalmente criminalizado, es necesariamente cada vez más impermeable a la esperanza». Y un poco más adelante afirma: «Un porvenir humano edificado sobre el deliberado exterminio de millones de individuos no puede menos que estar corrompido en sus mismos principios y debemos rechazarlo con todo nuestro ser». («El Misterio del ser», ed. Sudamericana, pp. 288 y ss.).

cuando ejercita la violencia. Una cosa semejante sucede en el orden internacional. Rusia «justifica» su intervención en Hungría y Checoslovaquia de la misma o parecida manera a como China y Estados Unidos lo hacen en Viet-Nam. Se trata de intervenciones «no queridas» que al tener «que quererse» deben «justificarse». De aquí se deduce que, al menos en el plano del sentido común, la violencia no aparece como un bien, ni como un valor, sino todo lo contrario: como un mal, indiscutiblemente como un «*contravalor*». Dando un paso más en profundidad nos preguntamos ahora porqué una mente humana «no invertida» estima la violencia como un mal. La respuesta filosófica es la siguiente: *La persona humana rechaza incondicionalmente la violencia injusta por su misma naturaleza irracional y antihumana y por lo tanto antisocial*. Este principio, o si se quiere conclusión, se apoya en muchos motivos: La violencia es un fenómeno *negativo, emocional, intrínsecamente irracional* y en consecuencia *difícilmente controlable*. Es la negación, por consiguiente, de lo que se entiende por un comportamiento humano. La violencia no está en posición de establecer y mucho menos de garantizar la justicia, que es esencialmente una relación positiva de racionalidad (puesto que persigue el orden justo), no emocional, un comportamiento controlable que falta casi siempre —por propia definición— en la actitud violenta.

a) *Es un fenómeno negativo*. En todas las épocas hay hombres que caen en la tentación de justificar racionalmente lo que es en sí mismo irracional. Este proceso lo observamos hoy en día en todos los que quieren convertir la violencia en racional. Lo negativo en positivo. Se llega a decir que la violencia es positiva; un verdadero valor del hombre de hoy, inclusive, el primer valor en la transformación de la sociedad que muere y la vía para la sociedad que nace. Esto no sólo es falso sino además ingenuo: La historia, esa maestra de la vida, jamás suficientemente escuchada, lo demuestra largamente. B. Sorge se pregunta si existe quizá un solo caso en el cual el recurso a la violencia haya logrado garantizar de una manera estable la justicia y la tutela de los derechos de todos. La revolución francesa terminó sofocando los mismísimos gérmenes de fraternidad, de libertad y de igualdad que había sembrado, desembocando en la dictadura Napoleónica; la revolución rusa, nacida para «liberar al hombre de la esclavitud» ha regalado el estalinismo a la Unión Soviética; y ahora, cincuenta años después, continúa regalando a los Estados Satélites el muro de Berlín y los tanques de Budapest y de Praga. Porque es imposible la instauración de un régimen de libertad y de justicia partiendo de la violencia. Esta, en efecto, lleva a la afirmación del más fuerte, pero no necesariamente del más justo; y destruye los mismos valores de

equidad, de solidaridad, de fraternidad, justamente en el momento mismo en que profesa quererlos establecer (Cfr. «La Civiltà Cattolica», 7-XII-68). La violencia es negativa porque en sí misma no perfecciona lo humano. Los mismos fundadores del marxismo comprenden que la violencia es algo negativo y tratan de canalizarla suprimiendo sus causas —económicas por supuesto— y buscan sustituir la violencia ciega por la «racionalizada»: lucha «organizada» que sustituya a la anterior. Marx —lo quieran o no lo quieran sus seguidores y, quizá, sin quererlo él mismo— *lo que hace es preconizar la violencia permanente*. Decir que la lucha de clases no la inventó el marxismo y que lo que éste pretend es «organizarla» a partir del conocimiento científico de los fenómenos socio-económicos; decir que la lucha así «organizada» sólo es violenta en la medida en que se hace fuerte la resistencia de la burguesía, y que la violencia no es un fin pretendido, sino uno de los últimos medios de instaurar la justicia social, no resuelve el problema y es, además, utópico. La utopía reside en la idea de que la violencia debe desaparecer un día de la historia humana; esto sucederá de un modo paradójico puesto que será el término de una exacerbación de oposiciones, es decir, de la violencia misma. Su paroxismo es el camino necesario para su abolición (Cfr. P. Cottier, *Semaine des intellectuels catholiques: Recherches et débats* (1967) p. 11-12). En definitiva: lo negativo nunca puede ser positivo. Como dice el Papa Pablo VI: «La lucha de clases, erigida en sistema, supone un golpe y un obstáculo para la paz social. Desemboca fatalmente en la violencia y la opresión y tiende a abolir la libertad» (Homilía en el 75 aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, Mayo de 1966).

b) *Emocional*. La verdadera conducta humana es guiada por la prudencia que es como el consejo de administración de las demás virtudes y, por tanto, la norma de un comportamiento auténticamente humano. Lo emocional, sin ser necesariamente irracional, no es por sí mismo racional hasta que se filtra por la inteligencia. De ahí el peligro de un comportamiento exclusivamente emocional, emparentado con lo meramente instintivo, que lleva al hombre a una conducta sin base firme, a merced del me gusta o no me gusta, tengo ganas o no me da la gana, que revela en el que así se justifica, una verdadera falta de madurez. La actitud violenta es siempre más emotiva que intelectual. Aún en los casos en que el hombre llega a una actitud violenta después de una decisión racional no hay propiamente violencia mientras no hay el desbordamiento de la inteligencia por la pasión. «Las pasiones sólo son hermosas cuando están encadenadas» —decía Mauriac—. Hablar de una violencia inteligente o de una inteligencia violenta es sólo eso... un modo de hablar,

nunca una realidad. Cuando aquel joven soldado, buen cristiano, decía a sus compañeros, con quienes defendía una posición, desesperadamente, de sus atacantes: «tirad, tirad... pero sin odio», reflejaba una actitud racional en medio de la violencia de una batalla. En medio de las balas no había perdido la razón. Su actitud no era violenta sino verdaderamente humana en la violencia. El hombre, que es animal de realidades (Zubiri), debe buscar un comportamiento inteligente, y no emocional, incontrolable, ante esas realidades. Por eso no se debe confundir la fuerza de la razón con la «razón de la fuerza».

c) *Irracional*. La Filosofía rechaza también la violencia por irracional. El problema reside en que el límite racional-irracional está bastante confuso. Quizá tenga razón Gironella cuando afirma que «el éxito de los sistemas totalitarios es que aciertan a combinar la política con el espectáculo». Una de las críticas más socorridas de la sociedad actual es precisamente ésta. En Filosofía —como en la literatura— la tendencia irracionalista es casi constante. Desde J. J. Rousseau con su afirmación: «el hombre que piensa es un animal depravado» y su: «jamás pensé, simplemente sentí», pasando por el grito pleno de un exacerbado individualismo del Demian, de Hermann Hesse: «el que quiere nacer tiene que destruir un mundo», hasta la confesión del actual líder negro E. Cleaver: «lo único que he hecho es escribir lo que siento» («Alma Encadenada», Ed. siglo XXI, México 1970, p. 49) y, claro está, lo que siente es que «el lenguaje y los símbolos de la religión no eran sino armas de guerra» (p. 44) y (esta frase, citada por Cleaver, es de R. Wright) que la ametralladora en el rincón es el símbolo del siglo XX, *la tentación irracionalista es constante*. Pero una sociedad en la que se niega el universo de la razón es consecuentemente una sociedad infernal. Sólo una sociedad así puede soportar los campos de concentración y los genocidios religiosos y políticos. Y esto en pleno siglo XX: El siglo de los derechos humanos proclamados, pero no otorgados. Y todo adobado con una «conciencia feliz», en un «mundo feliz» a lo Aldous Huxley —es decir a lo superficial— pero falso y equivocado. Hemos suprimido —en parte— la irracionalidad primitiva de estadios anteriores. Hemos prolongado y mejorado la vida. Todavía no se llega a la guerra de aniquilación total y los campos nazis de exterminio han sido abolidos. La conciencia feliz se siente tranquila. Vivimos en el más racional y razonable de los mundos. Pero no por mucho tiempo. Las torturas se introducen como un medio normal pero, —intervención del factor tranquilizante—, tranquilicémonos, esto ocurre en las guerras coloniales, al margen del mundo civilizado. Y después de todo la guerra es la guerra y por ahora ésta azota únicamente a los países sub-



desarrollados. Es la razón de la sinrazón: estamos demasiado felices para preocuparnos. De este modo no tiene nada de extraño que viviendo el hombre de hoy en un *mundo que no valora la razón justifique su impotencia racionalizando la violencia*. Frases del tipo: «Esta sociedad está corrompida. Debe destruirse⁵ o: «Hemos de destruir todo, incluso las ruinas» (A. Jarry), son frecuentes entre los jóvenes, pero son irracionales. Y es que no basta ser joven para ser inocente, ni para ser razonable. En definitiva: *Podemos comprender la violencia injusta. Debemos conocer sus raíces. Lo que no podemos tolerar jamás es justificarla racionalmente*. Los que intentan hacerlo contribuyen directamente a la *neurotización* del mundo actual, a la forja de ese pobre hombre, roto y parchado por todas partes, bello manojo de nervios que es el hombre de hoy. Y es que violencia y odio se encuentran demasiado cerca. Y el odio es la peor enfermedad del hombre.

d) *Difícilmente controlable*. La violencia es, según sus partidarios un instrumento legítimo para conseguir sus fines: el cambio de estructuras en la sociedad. Pero todo instrumento o medio se legitima en sí mismo y en sus objetivos. El hombre no puede utilizar un instrumento malo para conseguir un fin bueno —menos, por supuesto— un fin malo. Vale la pena recordar que el fin jamás justifica los medios porque hoy se ha olvidado. Los fines se consiguen de *forma racional, es decir, humana*. La operación sigue al ser, dice un conocido principio filosófico. De ahí que la conducta razonable sea propia del ser inteligente. Una conducta al margen de la razón no sería ética y estaría por tanto al margen de los valores. La actitud violenta —cuando es injusta— es irracional. Por lo tanto incontrolable. El hombre no tiene derecho a provocar, conscientemente, una violencia cuyas consecuencias no sabe adonde pueden alcanzar; y más en circunstancias en que se ve afectada la dignidad de la persona humana. La violencia, una vez desatada, rara vez es controlable. De ahí su injusticia, su irracionalidad y en consecuencia su inmoralidad. *La actitud violenta es antiética*. La razón está en que el hombre tiene obligación de actuar siempre racionalmente, esto es, de acuerdo con su dignidad personal de ser libre porque sólo en ese caso actúa de acuerdo con su naturaleza específica y en consecuencia se perfecciona como hombre y como ser sociable.

5. Frase de un joven poeta ruso cit. por «Estudios sobre la Unión Soviética» en el artículo «Juventud Soviética ¿qué hay de nuevo?» de J. Scott, n. 27, 1968.

5. *La Violencia como desacralización de la Persona.*

Además de todas las razones anteriores hay otra, que me parece la más fundamental, que desautoriza el ejercicio de la violencia injusta: *la desacralización de la persona*. Una antropología filosófica nos lleva a un concepto del hombre como persona, dotado de una dignidad intocable. Una antropología sobrenatural nos dice que el hombre ha sido creado a «imagen y semejanza de Dios» (*Génesis* 1, 26)⁶. Es imagen de Dios por la estructura de su ser, sobre todo por su inteligencia y por su voluntad y por cierta participación en el poder creador. Además, por la gracia, participa de la naturaleza divina, es elevado al plano personal —existencial— de la misma vida divina y hecho hijo de Dios. Por todo ello dice S. Tomás que la persona es lo que de más noble existe en la naturaleza. La dignidad natural del hombre encuentra su más firme apoyo en su dignidad sobrenatural. Si esto es así *jamás se puede tratar a una persona como una cosa*. Los partidarios de la violencia no se dan cuenta de esto y tratan a la persona como un *objeto* —ser sin espíritu— que se puede comprar, vender, romper, golpear. *Desacralizan* —quitan el carácter sagrado— a la persona. Pero cuando una sociedad o un sistema rechazan el carácter sagrado de la persona están perdidos. Los valores quedan trastocados. La sociedad se hermana con la selva. El hombre se empobrece y la sociedad —comunidad de seres humanos— sólo es posible en base no a lazos de amor sino de terror. Decía Peter Wust que «todas las herejías tienen su base en una falsa antropología», y es verdad. Por eso es fácil constatar como, en el *fondo mental* de todos los actuales profesionales de la violencia hay *una pérdida* del sentido sobrenatural de la vida y del carácter sagrado de la persona, tantas veces defendido por el cristianismo, que es sustituido por categorías materialistas, casi siempre más o menos marxistas. El camino suele recorrerse merced a una doble reducción: Primero *se reduce lo sobrenatural a natural* (lo trascendente se hace inmanente, Dios se convierte en el mundo; la gracia es la misma vida. Error viejísimo que tiene sus antecedentes en el pelagianismo combatido por S. Agustín). Después lo *natural* se reduce a lo *material* (predominio absoluto de los valores económicos a los cuales se acaba sacrificándolo todo. Nace así esa *sociedad de consumo* que lo permite todo —menos ser improductivo—, de ahí el nombre de *sociedad permisiva*; y que acaba devorando y consumiendo a sus propios consumidores). La

6. Un buen resumen de antropología cristiana es el capítulo I, Parte I de la Constitución del Concilio Vaticano II: «Gaudium et Spes».

violencia es un instrumento más al servicio de los valores materiales. Aquí radica el verdadero problema de la violencia que no podrá encontrar solución más que en una concepción del hombre y de la sociedad que respete el papel del espíritu. Lo ha visto claramente G. Marcel al afirmar que el verdadero problema de nuestro tiempo «es volver a poner el espíritu en su sitio». Por eso atribuye «al encuentro humano» un valor inestimable. Hay en él un dato espiritual esencial: «Je ne suis pas au spectacle». («Etre et Avoir». Ed. Aubier, París 1935, p. 311). La violencia por el contrario contribuye al mundo abiertamente despersonalizante en el que vivimos. Es una consecuencia de la *libertad sin espíritu*. La crisis del mundo moderno se explica, como ha visto muy bien T. Hacker, como *fruto de un despojo*. Despojo del espíritu en el hombre y de Dios en la creación. La consecuencia es el caos y el desorden. Toda una serie de pensadores cristianos de primera línea están empeñados en esta labor de defensa del espíritu y de la persona: Wust, Haecker, Ebner, Guardini, Przywara, Marcel, etc.⁷. Lógicamente la violencia es una consecuencia de la pérdida del valor del hombre como persona. Y muchas actitudes violentas lo son del nihilismo al que por este camino se llega.

Parafraseando una espléndida frase de S. Tomás diría que la conducta humana sólo es humana si es según la recta razón y en esto manifiesta su impronta divina. Pero en cuanto se separa de la razón es conducta inicua y ya no tiene razón de conducta sino de gran violencia⁸.

La violencia injusta supone un mundo impersonal que no es cristiano porque no es humano. Para el intelectual no cristiano el mundo aparece como *lleno de contradicciones* —la violencia entre ellas— ante las que se siente impotente. Lo más que logra es una sociedad *unida en la tensión*, conseguida de una u otra manera. Para el cristiano el mundo aparece *lleno de contrastes* y quiere lograr una comunidad humana, un universo personal, con el amor como forma de integración, en una *unidad de vinculación*. La diferencia como puede verse es completa. De ahí que *aceptar la violencia* —hija de la ira y prima hermana del odio— sea aceptar un mundo impersonal que, para cualquier persona normal que no haya abdicado de la facultad de pensar, es *inaceptable*. El hombre maduro es

7. El siglo XX tiene ya una deuda con ellos. Ver la obra de López Quintas «Pensadores Cristianos contemporáneos», BAC. Madrid 1968.

8. El texto de S. Tomás hace referencia a la ley humana y dice así: «Lex humana in tantum habet rationem legis, in quantum est Secundum rationem rectam... In quantum a ratione recedit, sic dicitur lex iniqua; et sic non habet rationem legis, sed magis violentiae...» S. Th., 1-2 q. 93 a 3, ad 2; el subrayado es mío.

el que sabe que la «violencia» y la victoria consiste en triunfar sobre uno mismo, no sobre los otros.

Concluyendo: *La violencia no puede ser una filosofía de la vida.*

II. VIOLENCIA Y TEOLOGIA

6. *La Sagrada Escritura y la Violencia.*

Un estudio exhaustivo del significado que tiene la violencia en los textos sagrados está todavía sin realizar. Aquí me limitaré al análisis de algunos pasajes tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento para hacer ver que *no se puede optar por la violencia apoyándose en la S. Escritura*. No se pueden aislar determinados textos separándolos del contexto general para hacerles decir lo que nosotros queremos que digan. Sólo a la luz de los «contrastes» —no contradicciones— que ofrece la Sagrada Escritura, rectamente interpretadas bajo la guía del Magisterio, se puede llegar a la Sabiduría Divina que la Biblia encierra.

a) *Antiguo Testamento.*

A) *Génesis 4, 1-16. Fratricidio de Caín.* La muerte de Abel a manos de su hermano Caín es el primer hecho «violento» que aparece en la Escritura. El relato manifiesta lo odioso *que es para Dios el homicidio*. Expuso cómo faltas pequeñas conducen a faltas grandes y cómo el hombre es responsable de sus acciones. Sin embargo Dios «señala» a Caín para que nadie le haga daño. El texto deja ver claramente que no se puede contestar la violencia, con la violencia en forma de venganza. (Cfr. «Verbum Dei» T. I. p. 461 a., Ed. Herder, Barcelona 1956). El relato, que supone una cierta civilización, se refiere en principio no a los hijos del primer hombre sino al antepasado epónimo de los quenitas. Trasladado por la tradición «Yahvista» a los orígenes de la humanidad adquiere una significación universal: La rebelión del hombre contra Dios provoca la violencia del hombre contra el hombre a lo cual se opondrá el doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo (Mt 22, 40). La «señal» de Caín no es una estigma infamante sino una marca que le protege como a miembro de un clan que ejecuta con rigor la venganza de sangre. (Cfr. *Biblia de Jerusalén*, nota 4, 1 y 4, 15; Ed. Española, 1969).

B) *Génesis 9, 5 y s. Alianza de Dios con Noé:* Hay una prohibición expresa de matar: «Ciertamente vuestra sangre la demandaré como vues-

tras vidas... de la mano de cualquiera reclamaré la vida de su hermano. Quien derrame la sangre del hombre, por el hombre será derramada su sangre, porque a imagen de Dios hizo Dios al hombre» (v. 5-7). El texto pone de manifiesto el carácter *sagrado de la vida humana* en la determinación de que todo animal que mate a un hombre debe a su vez ser muerto (ratificado en *Exodo* 21, 28). Por la misma razón se puede matar a un asesino: «por mano de hombre será derramada la suya» (ratificado en *Exodo* 21, 12 y s.). Toda sangre pertenece a Dios pero de modo primordial la sangre del hombre hecho a su imagen.

C) *Génesis* 49, 1-28: *Vaticinios de Jacob sobre sus hijos*. Dejando de lado el aspecto literario (Cfr. «*Verbum Dei*», ob. cit. p. 499) Jacob maldice a Simeón y Leví porque: «*sus armas son instrumentos de violencia*» (vv. 5-7) ...porque: «en su cólera *mataron hombres...*» «*maldita su cólera porque es violenta y su furor porque es duro*». La violencia de estos dos hermanos *desagradó* profundamente a Jacob. Tampoco parece agraderle la rapacidad de Benjamín (v. 27).

D) *Exodo*: Puede decirse que las enseñanzas del *Exodo* sobrepujan en variedad, amplitud y valor perdurable a las de cualquier otro libro del A. T. («*Verbum Dei*», ob. cit. p. 510). El libro nos enseña, en primer lugar, la elección de Israel, como pueblo de Dios, para ser instrumento en la realización del plan redentor de Dios. Da a conocer la excelencia de su naturaleza revelando el nombre Divino: Yahvé. Luego muestra su bondad y omnipotencia al liberar a Israel de la esclavitud egipcia. Atiende a sus necesidades temporales (agua, codornices, maná) en el desierto. Manifiesta su grandeza en el Sinaí, establece la alianza y les da el Decálogo. Para lo que aquí nos interesa hay que destacar:

—*Una serie de hechos violentos*: 1. Violencia opresora de los egipcios sobre los Israelitas (trabajos rudos, crueldades, infanticidio de los varones (Cfr. *Ex* 1, 1-22). 2. Homicidio de Moisés. 3. Aumento de las violencias contra los Hebreos, por parte del Faraón, ante la petición de Moisés de que los deje partir. 4. Violencia progresiva de las plagas como único medio de obligar a ceder al Faraón endurecido (*Ex*. VII, 14-X, 27) hasta culminar con el exterminio por Yavhé de los primogénitos. 5. Aniquilación del ejército del Faraón en el mar Rojo (*Ex*. 14, 23 y s.).

—*Ex* 20, 13: *El precepto tajante del Decálogo*: «No matarás».

—*Ex* 21, 12: *El precepto del Código de la Alianza*: «quien hiera a un hombre de suerte que muera, morirá...».

—Ex 23, 7: «No hagas morir al inocente y al justo porque yo no declaro justo al impío».

Observaciones: Para la interpretación de estos hechos hay que tener en cuenta los cuatro géneros literarios que aparecen (histórico: 2, 15-4, 30; épico 13, 17-14 31; jurídico: los códigos de leyes, y lírico como en el canto de María). La narración del Exodo, valorada en sí misma, supone una *intervención milagrosa de Yavhé* aunque sea *difícil precisar* —hay que examinar el género literario— *en qué casos* el escritor afirma el hecho milagroso. La violencia de los egipcios es un caso de violencia establecida ante la que cabe resistencia en virtud de la legítima defensa. El homicidio de Moisés se nos cuenta, no para imitarlo, sino para darnos la razón de la huida a Madián cuando Moisés comprende: «que la cosa se sabía». En cuanto a las plagas hay que destacar la relación artificial y el y el simbolismo del número diez («Verbum Dei», ob. cit. p. 519). En cuanto a su carácter milagroso hay que afirmar que los *hechos en sí*, son naturales, pero el *modo y las circunstancias* en que se produjeron: *Milagrosos y sobrenaturales*. Lo mismo cabe decir del paso del Mar Rojo. En cambio no hay base natural para explicar la muerte de los primogénitos que se atribuyó directamente a Yavhé. Se identifica a Yavhé y a la vez se le distingue del exterminador, lo cual proviene de la costumbre de atribuir directamente a Yavhé lo que hace a través de las causas segundas. Lo que me interesa resaltar es que la *idea de violencia o castigo* no es la que *domina* como fondo del cuadro que se nos dibuja, sino la superioridad de Yavhé sobre los dioses egipcios. Lo *esencial* en el relato es la intervención milagrosa de Yavhé para salvar a su Pueblo. El autor no parece sentir la menos inquietud ante el evidente contraste entre la «*violencia*» de la liberación y la *prohibición* tajante de matar del Decálogo y del Código de la Alianza. Quizá el autor ve la distinción esencial que existe entre una posible violencia divina, que por esencia siempre está sujeta a control, y la humana conducta violenta siempre sujeta a descontrol. Sea de ello lo que fuere la prohibición de matar injustamente (ver 21, 13) es tajante. Como toda vida pertenece a Dios el derramamiento de sangre deliberado constituye una injuria castigada con derramamiento de sangre (ver Ex. 21, 12-32, donde se establecen otros castigos por diversas violencias). Es interesante la interpretación que da de estos hechos el libro de la sabiduría (Ver Sab. 16 y s.).

E) *Levítico:* En el capítulo 19 aparecen una serie de leyes que regulan la vida social y doméstica de los Israelitas a los que se inculca la necesidad de la santidad como requisito de amistad con Dios: se prohíbe el trato *injurioso* (v. 11 a 14); la *explotación* y el *despojo* del prójimo (v.

13); la *maldición* (v. 14); la *injusticia* (V. 15); la *difamación* (v. 16). Se prohíbe *exigir la sangre* del prójimo (algunos traducen 16 b: «no te quedarás quieto cuando la vida de tu prójimo está en peligro»). Otros interpretan: «no callarás tu testimonio verdadero contra un asesino»). El v. 17 prohíbe el *odio* y manda la corrección fraterna. El v. 18 prohíbe la *venganza* y el *rencor* y acaba con el famoso: «*Amarás a tu prójimo como a tí mismo. Yo, Yavhé*». Estas indicaciones sobre los deberes para con el prójimo se inspiran directamente en el Decálogo. Disposiciones parecidas encontramos en todas las legislaciones del Pentateuco. (Biblia de Jerusalén, ob. cit. n. 19, 11).

En el capítulo 24, 17-22 *se castiga con la muerte al que hiere de muerte a otro* y se expone la ley del Talión y se vuelve a insistir: «el que mate a un hombre, morirá».

F) *Números*: 31, 1-54: Cuenta la matanza de los medianitas por mandato de Yavhé. Más adelante explicaremos este hecho. Como «contraste» en Núm. 35 se establece por mandato divino las llamadas ciudades de refugio donde podían protegerse los homicidas involuntarios para que no fueran muertos antes de comparecer en juicio. Para entender este pasaje conviene tener en cuenta que las sociedades primitivas consideraban al individuo parte inseparable del clan y por ello la ofensa al individuo se tomaba como hecha a la colectividad. La ley Hebrea suavizó esta costumbre distinguiendo entre homicidio voluntario e involuntario y concediendo el derecho a la venganza de la sangre solamente al pariente más cercano (cfr. «*Verbum Dei*», ob. cit. p. 637, 209 h.).

G) *Deuteronomia*: No es propiamente una obra histórica ni legislativa sino oratoria: es una *exposición homilética de la ley dentro de un marco histórico*. Deut 5: Repite el precepto tajante del Decálogo: *No matarás*. Deut 7, 1-26: Aquí tenemos de nuevo lo que he llamado «el contraste»: Yavhé ordena el exterminio de los cananeos mediante la aplicación del «anatema», institución que luego explicaremos.

Deut. 10,19: Exige el amor *al extranjero* y da la razón: «porque también vosotros fuisteis extranjeros en Egipto».

Deut 13, 16: De nuevo «el contraste». Yavhé manda aplicar «el anatema» a los que rechazan la alianza del amor de Dios. Como se ve el rompimiento de la amistad con Dios se consideraba un crimen gravísimo.

Deut 17, 6: Se exige el testimonio de dos o tres testigos antes de condenar a muerte.

Deut 19: Yavhé manda establecer ciudades de refugio.

Deut 20: Se dan indicaciones sobre los asedios y se *mitiga* la ley del

anatema. Antes de atacar hay que invitar a la paz (v. 10). Curiosamente se pide no destruir los árboles: «aplicando en ellos el hacha». Parece como si el autor inspirado quisiera evitar *la destrucción vana e inútil* (V. 19 y 20).

Deut 21: En casos de asesinatos no resueltos los ancianos deben pedir perdón a Yavhé y rogarle «*no dejes que se derrame sangre inocente en medio de tu pueblo*». En el v. 18 se limita la patria potestad de los padres mirando a la protección del hijo. El padre no puede darle muerte a su propio arbitrio sino que debe presentarle ante los ancianos.

Deut. 25, 16: Se afirma que: «*todo el que comete injusticia es abominación para Yavhé*».

Deut. 27, 24-25; Se *maldice* a quien hiere ocultamente y a quien acepta recompensa para asesinar un inocente.

Para explicar los «contrastes» que aparecen en el texto sagrado conviene enmarcarlos dentro del cuadro de la religión de Israel y del estilo literario del autor. Haré algunas indicaciones:

—*Todo se atribuye a Dios directamente* tanto en el orden de las causas naturales como en los actos morales del hombre: ej.: Yavhé me ha hecho estéril» (Gen. 16, 2) «Yavhé endureció el corazón del Faraón» (Ex 9, 12), etc. Es una manera literaria —no filosófica— que expresa la proximidad de Dios con Israel.

—*La justicia de Dios* se manifiesta en los castigos que envía al inicuo. En cuanto a la severidad, que hiere a veces nuestra sensibilidad, hay que tener en cuenta que la doctrina de la vida futura no había sido revelada, (en consecuencia premios y castigos se reciben en esta tierra) y la dureza de la vida y de las costumbres. El pueblo Israelita era de «dura cerviz».

—*La guerra y el anatema*: Los Hebreos como los Asirios eran despiadados en su modo de llevar oficialmente la guerra. La matanza ordenada por Moisés (Núm. 31, 1-49) de la que hablábamos antes fue un acto de ferocidad. Para juzgarlo debemos considerarlo en relación a su ambiente histórico (Por ej.: los israelitas tenían fama de clementes entre los asirios: Ver 1 Re 20, 31) y ponerlo en conexión con los incidentes que se narran en Núm. 25. Además el sentido de responsabilidad colectiva era muy fuerte de modo que la culpabilidad recaía sobre toda la colectividad. Esto nos explica la costumbre del anatema⁹ o entredicho que

9. El anatema, en hebreo «Jérem», implica la renuncia a todo el botín y su atribución a Dios: Se da muerte a los hombres y a los animales; los objetos preciosos eran

en la práctica significaba la muerte de los cautivos en batalla y la confiscación o destrucción de sus bienes. El anatema no fue una norma moral que autorizaba la crueldad sino un decreto inexcrutable de Dios, adaptado a la ejecución de sus designios y a las circunstancias de la época («Verbum Dei», ob. cit. p. 688, 228 f).

Sobre esta costumbre debemos decir que Dios creador es dueño de todo lo creado y por tanto también de la vida humana. *No así el hombre*. Los israelitas eran hijos de su tiempo y sólo poco a poco se elevaron a concepciones morales más adecuadas. Moisés excluyó la idea de que Dios se deleitaba en matar por matar, poniendo limitaciones a esta práctica y reduciéndola a los casos en que peligraba la fidelidad del pueblo a Yavhé. Si se seguía esta costumbre no era por razón de Dios sino por razón del pueblo. Por el contrario los asirios pensaban que con las matanzas en gran escala se regocijaba el corazón de Assur. La ética Judía es, sin duda, mucho más elevada llegando ya en el Deuteronomio a prohibir la crueldad con los animales (Dt 22, 6 y 25, 4).

—*Imprecaciones y Maldiciones*. En diversos libros del A. T. y N. T. se atribuye a Yavhé imprecaciones y maldiciones que no parecen ir de acuerdo con la santidad divina. En su interpretación debemos cuidarnos de exagerar el carácter material de los premios y castigos pintados con todo realismo. Son formas literarias de expresión aducidas como manifestación de la satisfacción o desagrado de Dios cuya santidad y amor son las normas a las que su pueblo debe conformarse. (Para el problema de la inspiración: Ver Tuya-Salguero «Introducción a la Biblia» T. I Ed. B.A.C. Madrid 1967 p. 291 y s.).

H) *Restantes Libros del A. T.* Después de lo que llevamos dicho sería superfluo examinar con detalle los restantes libros del A.T. Los llamados *libros Históricos* citan frecuentes hechos guerreros con las consecuentes violencias pero nunca se encuentra una aprobación de las mismas por parte de Dios. La violencia de *Elías* se explica porque el profeta defendía su vida y castigaba con la última pena la irreverencia hacia la fun-

entregados al Santuario. Era un acto religioso, una ordenanza de la guerra Santa, consecuencia de una orden divina (Dt 7, 1-2; 20, 13 y s., 15, 3) o de un voto para asegurar la victoria (Num 21, 2). Esta dura y primitiva concepción del dominio absoluto de Dios será corregida por la de su Paternidad misericordiosa, ya en el A. T. (Sab 1, 13) pero sobre todo en el Nuevo Testamento (Mt 5, 44-45) (Cfr. «Diccionario de Teología Bíblica», Ed. Herder, Barcelona 1967).

ción profética (II Rey. 1, 1-11)¹⁰. En *Nehemías* hay ya una verdadera preocupación «social» (Ver Neh. 5, 1 y s.). El caso de *Judit*, que miente y asesina, se explica teniendo en cuenta que estas cosas se consideraban lícitas en guerra contra los enemigos de Israel. Su moral era inferior a la nuestra. Además hay que observar que del hecho de que el escritor lo cuente no se sigue que Dios lo apruebe (Ver el comentario de S. Tomás en II-II q. 110, art. 3, ad 3.: Judit es alabada no porque mintió sino por el amor que tuvo por la salud del pueblo y los peligros a que se expuso). Su buena fe es indiscutible. En el libro de *Job* queda claro que el *primer deber* del hombre, en su aspecto negativo, es la obligación de *evitar el mal*. El libro expone sin lugar a dudas el valor redentor del sufrimiento. Entre los *Salmos* plantean especiales dificultades los llamados *Salmos Imprecatorios*. Para su solución debemos tener en cuenta el estilo literario de los orientales, vivo y vehemente; su mentalidad concreta que no distingue entre pecado y pecador y la ignorancia que se tenía en esa época de la retribución después de la muerte. (S. Tomás estudia este problema en S. T. II-II, q. 25, a. 6.). El libro de los *Proverbios* dice textualmente: «no envidies al hombre violento ni escojas alguno de sus caminos» (Prov. 3, 31) y cita entre las cosas que *aborrece* Yavhé las: «manos que derraman sangre inocente» (Prov. c. 17); más adelante insiste: «el hombre violento seduce a su prójimo y le conduce por un camino que no es bueno» (Prov. 16, 29) y otros muchos textos semejantes (19, 19; 20; 20, 3; 21, 7; 22, 24; 28, 17;). El *Eclesiastes* insistirá en que «vale más la sabiduría que la fuerza» (9, 17). En el *Eclesiástico* se aconseja no disputar con el colérico (cfr. 8, 16); no obrar con violencia (9, 6) y no tomar parte en contienda de pecadores (11, 9). Ver también la curiosa comparación que se hace en 20, 4. Todo el c. 28 previene contra el rencor y las riñas. En la *literatura profética* nos encontramos con un profundo sentido de la justicia. Así Isaías pide «buscad la justicia y reprimid al violento» (1, 17) y anuncia el Reino de Paz (c. 32). *Jeremías* es sensible a la *injusticia* y anuncia su castigo (c. 5 y s.), protesta ante la violencia y la injusticia (6, 7). *Ezequiel* reprueba también la opresión, la violencia (18, 1. y s.) y el derramamiento de sangre (22, 4 y s.). *Oseas*, el profeta del amor, también condena la violencia (4, 2). *Amos*, el profeta de la justicia, afirma que Yavhé «fulmina la ruina sobre el violento» (5 y s.). *Nahum* nos da también una enseñanza

10. Los versículos en los que se narra la violencia de Elías como luego la maldición de Eliseo (2, 24) parecen ser una adición procedente de discípulos de Eliseo. Se trataba de inculcar —sin pronunciarse y dejando de lado consideraciones morales— el respeto y la sumisión que se debe a los representantes de Dios.

clara: Dios no dejará impunes los crímenes de las naciones poderosas. *Habaquq* exclama: «Ay de aquel que edifica una villa con sangre y funda una ciudad con injusticia» (2, 12 y s.) *Sofonías* previene «a los que llenan la casa del Señor de violencia y de fraude» (2, 9). Como vemos hay muchos pasajes en la literatura profética para apoyar una condena de la violencia.

b) *Nuevo Testamento.*

Una lectura detenida e imparcial de los textos del Nuevo Testamento ponen también claramente de manifiesto que la postura violenta-revolucionaria no encuentra en ellos ningún apoyo. La afirmación gratuita que en la situación histórica actual de la experiencia humana el cristiano no puede ser más que revolucionario y socialista no encuentra ningún fundamento en los escritos del N. T. Sin embargo también en el Evangelio aparecen «los contrastes» que se resuelven sin dificultades teniendo en cuenta los diversos matices con que se utiliza la palabra violencia. Hay una *violencia positiva* o uso razonable de la fuerza en orden a la propia superación, a la legítima defensa o cuando se hace necesaria para la protección de los inocentes. En este sentido dice Jesús: «el reino de los cielos sufre violencia y los violentos lo conquistan» (Mt. 11, 12 y Luc. 16, 16). Es la santa violencia de los que conquistan el reino al precio de las más duras renunciaciones y no de la equivocada violencia de los que quieren establecer el Reino por la fuerza (los Zelotes en tiempos de Jesucristo). Es la fortaleza, unida a la prudencia, con que Cristo expulsa a los mercaderes del Templo en legítima defensa de los intereses de Dios (Mt. 21, 12-33; Mc 11, 15-28; Lc 19, 45-46 y Jn 2, 15). En estos casos en que es legítima la violencia hay que emplearla con *serenidad interior* siguiendo los consejos de S. Pablo en Ef. 4, 26 y s.: («si os airáis no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestra ira, ni deis ocasión al Diablo... toda acritud, ira, cólera, gritos, maledicencia y cualquier clase de maldad desaparezan entre vosotros...»). Hemos de distinguir este tipo de violencia del uso indisciplinado e injusto de la fuerza o violencia en sentido estricto. Esta violencia, propiamente dicha, no tiene ningún punto de apoyo en el Nuevo Testamento. San Juan aconseja a los soldados que le preguntan lo que tienen que hacer: «absteneos de toda violencia»... (Lc 3, 14). Cristo *perfecciona* la ley Antigua en ese Código Moral del Cristiano que es el Sermón de la Montaña. El espíritu de las Bienaventuranzas es todo lo contrario a la violencia (Cfr. Mtt 5, 3 y s.; Lc 6, 20-23). Perfecciona la Ley Antigua en lo relativo *al homicidio* (Mt 5, 21 y s.; Lc 12, 57-59); a la *Ley del Talión* (Ver Mt 5, 38 y s. y Lc 6, 29-30) y *sobre el odio al enemigo* (Ver

Mt 5, 43 y s. y Lc 6, 27-28 y 32-33). Al «habéis oído» (la enseñanza era fundamentalmente oral, en las sinagogas) Cristo opone el «Yo os digo»: El Nuevo Testamento es la precisión y la perfección del Antiguo. El mismo sentido *no violento* tiene la prohibición de Cristo de herir con la espada: «Vuelve tu espada a su sitio porque todos los que empuñan la espada a espada perecerán» (Mt 26, 52 y Jn 18, 36) Cristo no proclama ni defiende su Reino con las armas: «mi reino no es de este mundo» (Jn 19 33). Cristo rechazó claramente comprometerse en la lucha revolucionaria de su tiempo. No presentó jamás un proyecto de reforma social sino que desde el primer momento se coloca en un nivel religioso y con su vida y su muerte afirma el principio de la transfiguración integral del hombre que implica necesariamente en el mundo una mayor justicia y solidaridad nacional e internacional (Cfr. «Evangelio y Violencia», M. J. Le Guillou, en Istmo, n. 68 p. 24 y s.).

No estimo necesario extenderme más en el análisis de los textos del N. T. de todos conocidos. Desde la perspectiva que venimos examinando el Nuevo Testamento se puede resumir con dos palabras: Justicia y caridad. El mandamiento del amor, extendido ahora a los extranjeros y a los enemigos; el mandamiento de dar la vida por los hermanos como señal de verdadera fraternidad, el espíritu de las bienaventuranzas y la prohibición de la violencia manifiestan elocuentemente el espíritu de paz que pide el N. T. Un espíritu que es plenitud y acabamiento del que se inicia y desarrollo en el A. T. Cristo, sufriendo voluntariamente la violencia de la cruz, es la *culminación de «los contrastes» de la Escritura.*

c) *Ensayo de interpretación del mensaje bíblico.*

Añadiré, para acabar este apartado, algunas consideraciones a modo de interpretación.

—No hay en la Biblia «contradicciones» que necesiten explicarse dialécticamente para acabar en una *síntesis indecisa*, sobre la postura de Dios en el A. T. y de Cristo en el Nuevo, en relación con la violencia.

—La Sagrada Escritura presenta «contrastos», como he expuesto, pero en todo caso hay que destacar un hecho muy interesante: En las prescripciones éticas de la Biblia para regular la conducta del hombre *jamás se manda la violencia*. El hombre no debe ser violento *por propia iniciativa*. Puede serlo en los casos en que Dios se lo pide por un motivo superior. Estamos como fácilmente se ve en dos planos distintos: el plano del actuar divino y el plano del actuar humano. En éste la S. E. no presen-

ta ninguna «contradicción»: no hay ninguna «recomendación» —todo lo contrario, como hemos visto— de ejercitar la violencia.

—La guerra aparece en el A. T. como una cosa normal porque era la situación *de hecho* de las relaciones entre los pueblos. Lo refleja el Eclesiastes cuando dice: «Hay un tiempo para amar y un tiempo para odiar; un tiempo para la guerra y un tiempo para la paz» (Cap. 3, 8) y el mismo Señor en el Ev.: «Oiréis hablar de guerras... no os alarméis. Porque eso tiene que suceder» (Mt. 24, 6). Dios acepta y hasta dirige la guerra «Santa». Es llamado con toda naturalidad «Señor de los ejércitos» (I Sam. 17, 45) y «valiente y guerrero» (Ex 15, 3; Sal 24, 10). La Biblia es un libro lleno de batallas. La razón es sencilla. Si Israel no combate, desaparece, y con él el testigo espiritual de Dios entre los pueblos de este mundo. Triunfa más que por las armas por la fe en Dios. Cuando falla esta fe «Dios se pasa al enemigo» e Israel acaba en el exilio. Los profetas se preguntarán por la razón de este fracaso. Lo encuentran en que las promesas de Dios son condicionales a la fidelidad del Pueblo (Ver especialmente el libro de Jonás). Los profetas irán cambiando el tema de su predicación: el «castigo» antes del exilio; la «consolación» durante el exilio; con Ageo comienza, ya en el postexilio, el tema de la Restauración. La esperanza de la guerra santa es sustituida por la del Mesías. Parece que aquí se encuentra el núcleo de lo que la Biblia nos quiere enseñar sobre la violencia: la guerra, la violencia, no puede tener éxito. La derrota será fecunda porque lleva a la conversión interior, a la violencia sobre uno mismo que impulsa el cambio interior. La guerra, que fracasa al nivel de la conquista y del mesianismo político, triunfa al nivel de la cruz y de la pasión. Un Mesías víctima es un Mesías triunfante. La no violencia es la única eficaz. Del «Dios de los ejércitos» llegamos al «Siervo de Yavhé». La Biblia es una catequesis que lleva al hombre a descubrir el mundo interior. Y lo hace con calma porque Dios sabe que el hombre es una esperanza de misericordia que no se debe precipitar.

—La Biblia apoya a la razón al indicarnos por qué la violencia injusta es desastrosa: *Desacraliza la persona y mata la comunidad. Matar separa de Dios y separa del prójimo.* La violencia es el exterminio del diálogo al aniquilar la relación fraternal. Es la historia de Caín: «Fugitivo y errante seré en la tierra, y cualquiera que me encuentre me matará» (Gén. 4, 14 y s.). Dios protegerá a Caín a pesar de ser un asesino. Pero Caín queda en soledad: «y salió Caín de la presencia de Yavhé». La violencia es la soledad del hombre y su triunfo, como dice Mauriac, ¡Una soledad triunfadora! (*Vida de Jesús*, c. IX). Al mismo tiempo hay una violencia justa: la que protege a Caín «quien mate a Caín sufrirá la venganza».

za siete veces» (Gen. 4, 15). Hay por tanto una *violencia legítima ordenada*, que salva al débil, aunque sea culpable, como Caín. Y una *violencia injusta, desenfrenada, sedienta, orgullosa*, cuyo ejemplo bíblico es Lamec (Lamec no es protegido por Dios con ningún signo, al contrario de Caín) que sólo tiene por encima de sí mismo su propio poder (Gen. 4, 23). Es la violencia sin meta, norma ni control. Pero de acuerdo con la Biblia cabe también una violencia para que el desorden y la injusticia no prevalezcan. Es el poder de que habla Pablo en la carta a los Romanos al explicar los deberes sociales de los cristianos y su sumisión a las autoridades legítimas (13, 1 y s.). San Pablo parece advertirnos que hay situaciones en que no se puede desarmar la violencia del otro con el amor sino a lo más impedir la maldad mediante el freno de la violencia. La sagrada Escritura no es ingenua. En la actual situación de la humanidad caída la legítima defensa del orden justo y de la vida pueden exigir el ejercicio de una violencia ordenada y proporcionada. Pero el ideal para S. Pablo seguirá siendo la paz: «A ser posible y en cuanto de vosotros depende, tened paz con todos» (Rom. XII, 18).

—La Violencia en la Biblia tiende siempre a la *reconciliación, al perdón y al amor*: En la guerra Dios busca siempre la restauración de la alianza con un Pueblo, que la rompe casi siempre. David busca, pese a todo, la reconciliación con Saúl. José perdona a sus hermanos. Cristo a sus verdugos. La violencia es siempre infecunda si no consigue la reconciliación, si no alcanza el retorno al diálogo en el amor.

7. *El Magisterio de la Iglesia.*

En los primeros tiempos de la Iglesia el Magisterio no hace referencia directa al tema de la violencia. En la Teología sólo indirectamente en cuanto que la violencia afecta a categorías cristianas tan importantes como el amor, la fraternidad y la paz. Durante la Edad Media se fundamentará la doctrina de la legítima defensa, de la guerra justa y un poco más adelante el derecho de conquista. Con el comienzo de la llamada época de las revoluciones aparece este término, que coincide prácticamente con el de violencia, en el Magisterio de León XIII y en el de los Pontífices que le siguen. Desde Juan XIII y sobre todo en Pablo VI es ya la palabra «violencia» la que aparece con mayor frecuencia. En Pío XII hay frecuentes alusiones a la violencia lo que no tiene nada de extraño dado el mundo en que le tocó vivir: la segunda guerra mundial. Pío XII condena sin ambages el espíritu de violencia (Oggi 1: AAS 36 (1944) 249). Pedirá que la humanidad se libere de dicho espíritu (Nella storia 32: AAS 39

(1947) 12). Ya antes Pío XI había condenado la violencia injusta (*Firmissimam constantiam* 34-35: AAS 29 (1937) 196). Juan XXIII recuerda que la violencia es «semilla de gravísimos males» y nace de no reconocer un orden moral objetivo y permanente (*Mater et Magistra* 205-6: AAS 53 (1961) 450). El Concilio Vaticano II alaba expresamente la no violencia en la reclamación de los derechos; condena el terrorismo como sistema de guerra (*Gaudium et Spes* 14; 79). Recuerda que la violencia no puede ser el camino para la paz (*Ibidem.* 78). Es contraria al espíritu de fraternidad (*Ibidem.* 91). Ha condenado además los abusos de todo tipo que fomentan el recurso a la misma (*Ibidem.* 20; 73; 83; 85. También cfr. *Dignitatis Humanae* 6; 15). Pablo VI ha declarado con más insistencia que ningún otro Pontífice que la violencia no es «la panacea universal capaz de hacer desaparecer todas las injusticias» y que «No puede constituir la idea-luz, que la humanidad necesita» (Una selección de textos puede verse en «Conceptos fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia», ob. cit. Tomo IV, p. 478 y ss.).

La doctrina de la Iglesia es rotunda en este punto: Rechaza toda *violencia injusta* y establece las condiciones de la legítima defensa y de la guerra justa. Esta enseñanza ha sido recordada recientemente por Pablo VI: «Es cierto que hay situaciones cuya injusticia exige en forma tajante el castigo de Dios. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario viven en una total dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con violencia tan graves injurias contra la dignidad humana. Sin embargo ya se sabe: la insurrección revolucionaria —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor» (*Progressio*, nn. 30-31). El Papa Pablo VI se ha pronunciado repetidamente contra la violencia. Basta recordar las alocuciones con motivo del Congreso Eucarístico en Colombia. Con motivo de las violencias en Irlanda del Norte ha vuelto a insistir: «*La violencia está contra la ley de Dios, y contra las costumbres cristianas y civiles*» (*L'Osservatore Romano*, 7-8, II-72). En su alocución del 21-X-70, Pablo VI condenaba:

a) «Las torturas, es decir los medios policiacos, crueles e inhumanos, usados para arrancar confesiones de los labios de los prisioneros, *deben ser condenados abiertamente. No son admisibles...* ni siquiera con el fin de ejercer la justicia o de defender el orden público. No son tole-

rables ni siquiera cuando son practicados por órganos subalternos, sin mandato ni autorización de las autoridades superiores... *Deben ser reprobadas y abolidas*».

b) «Se presenta otra categoría de delitos que el sentido cristiano de la vida social *no puede admitir como lícitos*. Hablamos de la violencia, del terrorismo, empleados como medios normales para derrocar el orden establecido, cuando éste no reviste en sí mismo la forma abierta, violenta e injusta de una opresión insoportable y no reformable por otros medios. También deben ser deplorados esta mentalidad y estos métodos». Y el Papa da la razón: «producen daños injustos y provocan sentimientos y métodos destructores de la vida comunitaria, y desembocan, lógicamente, en la disminución o en la pérdida de la libertad y del amor social».

c) «Todos ven cómo la guerra continúa en el mundo... pero incluso aquí, *la condena*, de principio al menos, *no puede ser omitida*. Nosotros no estamos a favor de la guerra, aunque esta pueda ser por desgracia, todavía hoy, impuesta tal vez por supremas necesidades de defensa. Nosotros estamos a favor de la paz. Estamos a favor del amor».

d) «Los secuestros de aviones, los secuestros de personas, los robos a mano armada, el comercio clandestino de drogas y tantos otros hechos delictivos que llenan la crónica de nuestros días, reclamarían también nuestra denuncia y nuestra condena moral».

e) La llamada Teología de la Revolución: «la llamada Teología de la Revolución *no es conforme al espíritu del Evangelio*. Querer descubrir en Cristo, reformador y renovador de la conciencia humana, un perturbador radical de las instituciones temporales y jurídicas no es interpretación correcta de los textos bíblicos, ni de la historia de la Iglesia y de los Santos. El espíritu del Concilio pone al Cristiano de cara al mundo en términos completamente diversos» (Texto en L'Osservatore Romano, 25-X-1970).

Siguiendo las directrices del Romano Pontífice la mayoría de las Conferencias Episcopales se han pronunciado contra la violencia y no sólo en hispanoamérica, continente muy directamente afectado, sino en el resto de los continentes. Sin ánimo de ser exhaustivos y por vía de ejemplo señalamos el de la Conferencia de Guatemala rechazando toda forma de violencia (5-II-71); L'Osservatore Romano del 28-II-71). La del Episcopado argentino pidiendo luchar enérgicamente, pero sin odios, contra las situaciones de injusticia existentes (6-VIII-71, Ecclesia de 4-IX-71). La del Episcopado de Uruguay (Ecclesia 16-29-XII-70). La de los Obispos de Inglaterra y Gales del 31 de enero de 1971. La Declaración de la Comisión per-



manente del Episcopado francés denunciando la introducción de métodos de violencia y de dialéctica revolucionaria dentro de la Iglesia (Ecclesia 25-VII-70). La de los Obispos africanos sobre la contestación (La Documentación Catholique, 5-X-69). La de los Obispos chilenos señalando como la actitud de los católicos no puede ser el recurso a la violencia (Ecclesia de 31-X-70).

8. *Observaciones finales.*

A la luz de lo expuesto se ve claro lo incorrecto de ciertas posturas que quieren justificar la violencia apoyándose en la Sagrada Escritura y olvidando que Cristo abrazó la cruz, no para golpear a nadie, sino para ser crucificado en ella. Justificar las guerrillas¹¹ y al sacerdote con fusil y cantimplora, idealizando la violencia y alegando legítima defensa, es impropio además de ser bastante ingenuo. Creo que están equivocados como el mismo Bernard Haring reconoce: «No creo que la lucha revolucionaria se inserte sin más en la perspectiva del reino de Dios». Tampoco corresponde al sacerdote asumir el papel de líder político o de profeta de la violencia. Así lo ha confirmado nuevamente el Documento conclusivo del Sínodo de los Obispos: «La misión propia del sacerdote... *no es de orden político, económico o social, sino religioso* (Cfr. G. S. 42); sin embargo, dentro de la línea de su ministerio, puede contribuir muchos a la instauración de un orden secular más justo... pero conservando siempre la comunión eclesial y *excluyendo la violencia* de la palabra y de los hechos *como no evangélica*». Más adelante: «El asumir una función directiva «*leader ship*» o «*militar*» activamente en un partido político, es algo que *debe excluir* cualquier presbítero...» (L'Osservatore Romano, 12-XII-71. Documentos conclusivos Parte I n. 7 y Parte II n. 2). El cristiano nunca recurrirá a las armas para buscar solución a los problemas de la sociedad. No usará la violencia que hiere, mata y divide. Reconocerá la dignidad y los derechos de todos los hombres, cualquiera que sea su situación social. Pero este rotundo «no a la violencia» será un motivo más profundo para luchar y promover una política social que empieza poniendo en práctica la recomendación de S. Ambrosio: «Empieza en tí mismo la obra de la paz a fin de que, una vez pacificado, puedas llevar la paz a los demás».

11. La guerrilla mata a los débiles, apoya la ley del más fuerte, separa a los hombres y hace el juego a los opresores, facilita el reino de las represalias y acaba popularizando una ideología militarista inaceptable: «un pueblo sin odio no puede triunfar de un enemigo brutal».